



20219460082931

Radicado No. 20219460082931

Oficio No.

29/11/2021

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctora

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria

Juzgado Promiscuo Municipal

J01prmpalsjose@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Jose – Caldas

ASUNTO: Su Oficio. 17665408900120210011500

En atención al oficio citado en la referencia, mediante el cual solicita se informe si sobre el folio de matrícula inmobiliaria número **103-7208**, ficha catastral 176650001000000090058000000000, relacionado mediante los numerales 1,3,4,5,6,7 y 8 del artículo 6 de la ley 1561 de 2012, comedidamente le informo lo siguiente:

De lo anterior se informa, que se procedió a consultar el sistema de información (SJYP – módulo de bienes), el cual contiene información de bienes que han sido denunciados u ofrecidos por los postulados a los beneficios a la Ley 975 de 2005; bienes frente a los cuales las víctimas del conflicto armado han solicitado restitución por un posible despojo o abandono forzado de tierras; o bienes sobre los cuales se ha podido establecer un posible vínculo con miembros de grupos organizados al margen de la ley. Así las cosas, se estableció que, **el predio referido no fue encontrado**, es decir que hasta el momento no se adelanta por parte de este Grupo investigación alguna dentro del marco de la citada ley.

Cordialmente,

LILIANA MARIA FORONDA HERNANDEZ
Fiscal Delegado Coordinación Grupo de Bienes

Proyectó: Consulto base de datos Shirley Tafur

Orfeo: 20217720119545